



HECHO RELEVANTE

Madrid, 16 de marzo de 2018. A los efectos de lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre (la “**LMV**”), Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (“**FCC**” o la “**Sociedad**”) y como continuación del Hecho Relevante nº 261735 publicado el día 20 de febrero de 2018 comunica al mercado la siguiente información relevante:

FCC ha suscrito en el día de hoy un acuerdo para la venta al fondo IFM Global Infrastructure Fund (a través de su participada Global Infraco Spain, S.L.U. “**IFM**”) de un 49% del capital de su filial FCC Aqualia, S.A. (“**Aqualia**”) (la “**Operación**”).

Los principales aspectos de la Operación son:

- El precio a pagar por IFM por el 49% de Aqualia asciende a 1.024 millones de euros. La Operación supone un valor (“Equity Value”) por el 100% de Aqualia de 2.090 millones de euros.
- El cierre de la Operación está sujeto a las condiciones precedentes habituales (competencia, autorización de entidades financieras, etc...).
- FCC mantendrá el control de Aqualia.
- El principal destino de los fondos es la reducción del endeudamiento financiero de FCC y el resto para atender otras necesidades corporativas del grupo.
- Aqualia prevé la continuidad de la estrategia actual, el mantenimiento de sus operaciones y relaciones comerciales (administraciones públicas, clientes privados, proveedores, etc.), el fortalecimiento y desarrollo de nuevos mercados con la participación activa y sinergias derivadas de la incorporación del nuevo socio y la permanencia del equipo directivo de la sociedad.

